

<p><b>Procedencia:</b> Donación particular de Esteban Gómez Orenes quien, a su vez, la recibió de Pedro López Orenes de la Lonja de Murcia.</p> <p><b>Cronología:</b> Hacia 1940.</p> <p><b>Ubicación:</b> Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, Alcantarilla. Ambito1. La cultura del agua. Pesos y medidas de capacidad.</p> <p><b>Uso:</b> Instrumento que se utilizaba para pesar, especialmente productos de alimentación. Hasta hace muy poco podía verse aún en los mercados semanales.</p> <p><b>Material:</b> Fabricado en hierro.</p> <p><b>Morfología:</b> Barra de hierro rectangular grabada con un peso máximo de 160 kg, con sujeción de gancho y contrapeso.</p>
<p><b>Partes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dos brazos o astiles.</b> El brazo largo está graduado con marcas, el otro más corto.</li> <li>• <b>Gancho o ganchos</b> para colgarla, que separan ambos brazos.</li> <li>• <b>Gancho o plato de pesar</b> en el brazo corto, del que se cuelgan las mercancías.</li> <li>• <b>Pilón.</b> Peso fijo que se mueve entre las marcas del brazo largo para pesar.</li> <li>• <b>Registro.</b> Manezuela del pilón para registrar la pesada.</li> <li>• <b>Bridas</b> formadas por gancho, calamón y horquilla o alcoba.</li> <li>• <b>Ejes o cuchillas,</b> donde se produce la oscilación.</li> <li>• <b>Fiel o aguja.</b> Cuando se equilibra el peso de la mercancía y del pilón, su posición es vertical al brazo.</li> </ul>
<p><b>Mecanismo y funcionamiento:</b></p> <p>El mecanismo de la romana se basa en las propiedades de la palanca. La mercancía que se quiere pesar se cuelga del brazo corto colocándolo en un platillo o colgándolo del gancho, mientras que el pilón o peso (<i>pondus</i>) se desliza por el brazo largo o astil, que tiene grabada una escala numerada, hasta que queda equilibrado en horizontal y el fiel en vertical. De esta manera el peso se lee en el brazo graduado.</p>
<p><b>Historia:</b></p> <p>Se tiene constancia que los sumerios fueron los primeros inventores de un sistema de pesas y medidas. Los trueques que se realizaban como práctica habitual generó la necesidad de conseguir un peso justo en las transacciones que se producían. La utilización de instrumentos como la romana, cuyo mecanismo permite pesar y medir, es reflejo de la evolución de una sociedad abierta al comercio que va más allá del simple canje y cobro de tributos.</p> <p>El uso de la romana se extendió en torno al 2500 a.C. en Egipto. Sin embargo, fueron los romanos los que la impulsaron y popularizaron, convirtiéndola en el instrumento tecnológico para pesar por excelencia, que ha llegado hasta nuestros días.</p> <p>En Alcantarilla hubo durante años una fábrica de romanas, la de Agustín Baños. El edificio aún se conserva, pero cesó su actividad en el año 2000.</p>
<p><b>Trabajo de los romaneros:</b></p> <p>El de romanero era un oficio de precisión. La calidad de una romana dependía de un buen ajuste y sensibilidad. Sobre la vara o brazo largo, el romanero trazaba las medidas o picas ayudándose con un cincel. Las cifras que indican los pesos enteros así como las fracciones son trazadas repartiendo los espacios a compás.</p>
<p><b>Referencias:</b></p> <p><a href="https://www.balanzasgalicia.com">https://www.balanzasgalicia.com</a>  <a href="https://www.balsur.com">https://www.balsur.com</a>  <a href="https://www.basculassipac.es">https://www.basculassipac.es</a>  <a href="https://balanzasromanas.com/balanza-romana/">https://balanzasromanas.com/balanza-romana/</a></p>

## 125 AÑOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA

La Cámara de Comercio e Industria de Murcia se constituye en sesión especial celebrada el 19 de mayo de 1899, bajo la presidencia de don Jerónimo Ruiz Hidalgo, actuando como secretario don José María Costa y García. Les acompañaban como vicepresidente, don Francisco Peña Vaquero; en el cargo de contador, don Juan Antonio Hernández del Águila, en el de tesorero, don José Abellán Alcántara; y hasta 13 vocales de entre los más reconocidos comerciantes e industriales de la época.

Así lo encontramos recogido en los fondos documentales de la Cámara que fueron cedidos al Archivo Regional en mayo de 2002, donde se relata que

[...]mediante los oportunos anuncios en la prensa local convocando a una reunión a todos los comerciantes e industriales de esta ciudad, se ha celebrado esta en el día de la fecha, y expuesto el objeto de la reunión fue designada por unanimidad la Junta para la constitución definitiva de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia, encargando a la misma la redacción del Reglamento por el que ha de regirse y la formación de la oportuna lista de socios.



Figura 1. Emplazamiento actual de la Cámara de Comercio de Murcia en la plaza San Bartolomé. Fuente: <https://art.nouveau.world/murcia-region>

La constitución definitiva tendría lugar en Asamblea General celebrada el 26 de mayo de 1899, una sesión en la que se aprobó el Reglamento de actuación. En la reunión preparatoria de dicha sesión constituyente, se levantaba un acta dejando constancia y lamento del tiempo que se había perdido en crearla, ya que nació con 13 años de retraso, haciendo referencia con ello al Real Decreto de 9 de abril de 1886, en el que la Autoridad Superior Administrativa de la provincia ya nombraba una Comisión de Comerciantes e Industriales para la creación de la entidad cameral. También se hacían votos para que, desde su fundación, la Cámara de Murcia «abanderara las demandas de las empresas, impulsando medidas y actuaciones que pudieran beneficiar su siempre difícil y competitiva labor; a la par que el progreso de nuestra tierra».

La historia de la Cámara ha estado jalonada de hitos en los que este cometido se ha hecho especialmente evidente. Es el caso de la sesión ordinaria del 30 de abril de 1935, en la que los intervinientes hablan del agasajo con el que la Cámara había obsequiado al ingeniero murciano D. Juan de la Cierva y Codorniu el 24 de ese mismo mes. Textualmente encontramos relatado que

[...]durante la charla tan cordial en que se deslizó el acto amenizado por el señor Cierva con la explicación clara y sencilla de los últimos adelantos del autogiro, surgió de entre los reunidos una iniciativa que esta Presidencia está dispuesta a aceptar si cuenta con el acatamiento y con el entusiasmo de todos, puesto que para todos será timbre de orgullo: el de la construcción de un capo de aterrizaje». Y continúa: «El señor Viudes recogió con entusiasmo estas manifestaciones, ya que las poblaciones que se adelanten a construir un campo de aterrizaje que más propiamente puede denominarse Aeropuerto Comercial habrán dado un paso gigantesco para su futuro engrandecimiento.



Figura 2. Juan de la Cierva y Codorniu, ingeniero y aviador. Fuente: <https://www.aviationfile.com/juan-de-la-cierva-the-spanish-genius/>

Doce años después, en febrero de 1947, encontramos el acta de una Junta de Gobierno en la que

[...]se pone de manifiesto la necesidad de que por la Cámara se gestione que se lleve a la práctica la iniciativa que la misma tuvo en 1935, en ocasión del homenaje que, en sus salones, rindió al preclaro murciano inventor del autogiro, D. Juan de la Cierva y Codorniu, de que se constituyera en la capital un aeropuerto comercial, fundando esta petición en el incremento que el transporte aéreo va tomando en todo el mundo. Su ejecución será motivo de un gran desarrollo del comercio y la industria y ocasionaría, además, el engrandecimiento de la capital por la evolución que sufriría toda su economía, insistiendo en que dicho aeropuerto debe llevar, conforme en un principio propuso la Cámara, el nombre de Cierva Codorniu.

#### Feria de la Conserva

La Cámara también estuvo detrás de la creación de una Feria Provincial de Muestras, en la que «se ofrezca todo el potencial comercial, industrial, artesanal y turístico de la Región». Esta iniciativa tenía lugar en 1952, en el marco de las fiestas conmemorativas del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuensanta, y se celebró por primera vez el 12 de abril del citado año con gran acogida. Sus inicios tuvieron lugar como Feria general de muestras y periodicidad bienal, protagonizando una evolución imparable de la que dan testimonio las cifras de 1956: 545 firmas expositoras y 321.768 visitantes.



Figuras 3 y 4. Cartel de la Feria Provincial de Muestras de 1952 y periódico editado en 1959, ya con la denominación de Feria de la Conserva. Fuente: Cámara de Comercio de Murcia.

Tras ocupar varios emplazamientos provisionales, en 1958 pasaría a celebrarse, con carácter monográfico y periodicidad bienal, en los terrenos que la Cámara poseía en el barrio de Vistabella, teniendo ya lugar en el mes de septiembre bajo la denominación de Feria de la Conserva. Esta manifestación ferial lograría, hasta su pérdida en 1975, una repercusión internacional incuestionable, convirtiéndose en un referente para la historia empresarial de Murcia y para el sector conservero mundial durante las décadas cincuenta y sesenta.

Durante esa etapa de esplendor, los responsables camerales encargaron al artista Antonio Campillo un Dios Mercurio, el Hermes helénico, fundido en bronce que, según la florida crónica de la época (1966),

[...] fue izado a las alturas del serenísimo cielo azul murciano para que su figura graciosa, de auténtica progenie romana —es reproducción exacta de una estatuilla hallada en Lorca— se recorte permanentemente entre nubes que pasan, naranjos en flor, delirantes palmeras y vivísima luz. En la mano diestra porta Mercurio la bolsa de los caudales. ¿No oís un dulce, codiciado tintineo? Caduceo y ropa ligera de viaje en la siniestra, en la cabeza alas.

A día de hoy, aquel Dios Mercurio de Campillo luce en la Plaza San Bartolomé desde que en 2007 fuera cedido al Ayuntamiento de Murcia, con la intención expresada por el entonces presidente García-Balibrea de «renovar sus vínculos con la ciudad a la que lleva más de cien años ligada, para que el Dios Mercurio pueda ser disfrutado por todos sus ciudadanos».



Figura 5. El presidente de la Cámara, el alcalde de Murcia y el artista, Antonio Campillo ante la obra cedida. Fuente: Cámara de Comercio de Murcia.

### Recintos aduaneros

A finales de noviembre de 2009, entra en funcionamiento MurciAduana, recinto donde desempeñan sus funciones la Administración de Aduanas, dependiente de la Agencia Tributaria; el Servicio de Ordenación, Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (SOIVRE), dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; los departamentos de Sanidad Vegetal, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y Sanidad Exterior, del Ministerio de Sanidad y Política Social; transitarios; Guardia Civil; y la propia Cámara de Comercio de Murcia.



Figura 6. Murcia Aduana. Fuente: Cámara de Comercio de Murcia.

El nuevo Recinto Aduanero de la Cámara de Comercio de Murcia, ubicado en el Centro Integrado de Transportes de Murcia (CITMUSA) vino a sustituir en sus funciones al anteriormente existente en la Estación de Mercancías de Nonduermas, que cesaba así en las labores de inspección realizadas desde 1995. Nonduermas era heredera, a su vez, del Centro de Inspección de las Exportaciones (CIE), ubicado en Blanca-Abarán que en 1969 declaraba su objetivo de conseguir «una mejor promoción de la calidad de la producción

hortofrutícola de todo el Sureste español, cuya capitalidad radica en Murcia; facilitar la comercialización mediante la creación en el mismo de un Centro de transacciones con atractivos para el comprador; abaratar la exportación al aprovechar el transporte; exportar calidad en las mejores condiciones y evitar la retención y depreciación del productor».

### Presidentes y trayectoria

Como se deduce de los ejemplos expuestos, durante sus 125 años y bajo distintos marcos legales, la misión y vocación de la Cámara no ha sido otra que contribuir y actuar como agente dinamizador del desarrollo económico murciano. Y lo ha hecho bajo el mandato de un listado de presidentes que, desde Gerónimo Ruíz Hidalgo (1899-1928), se ha visto completado por Joaquín Cerdá Vidal (1928-1944), Adrián Viudes Guirao (1944-1968), Ramón Templado Gómez (1968-1974), Manuel Medina Bardón (1974-1976), Ángel Tomás Martín (1976-1982), Adrián Ángel Viudes Viudes (1982-1991), Ángel Martínez Martínez (1991-1998), Pedro García-Balibrea Martínez (1998-2018) y, desde 2018, Miguel López Abad.

A lo largo de ese tiempo, pocos (o ninguno) han sido los temas con relevancia en el mundo empresarial, económico y social de la Región en los que la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia no haya tenido algún tipo de intervención. Es el caso de la construcción de una terminal de pasajeros y mercancías en el aeródromo de San Javier para tráfico civil en 1966, para la que se realizó aportación económica; su apoyo a las obras del Acueducto Tajo-Segura, finalizadas en 1978 y su defensa desde entonces para que siga cumpliendo las funciones para las que fue concebido; o la apertura de una Ventanilla Única Empresarial en el emblemático año 2000, así como de la «Oficina Euro» con la que se impulsó y trabajó la adaptación de empresas y ciudadanos a la llegada de la moneda única europea.

Un capítulo especial merecería la continua reivindicación de la Cámara para ser destinatarios de las infraestructuras de transporte de las que la Región de Murcia ha carecido históricamente, siendo estas un factor estratégico para el desarrollo socioeconómico y la competitividad de las empresas regionales. Así lo encontramos en una publicación del 31 de octubre de 1916, que refleja dicho lamento y demanda:

[...]Por todo ello acordó la Cámara enviar su más enérgica protesta a la Compañía de ferrocarriles de M.Z.A. (Madrid-Zaragoza-Alicante) haciéndolo igualmente ante el Ilmo. Sr. Director General de Comercio, exponiéndole a la vez la necesidad de obligar a las compañías de ferrocarriles para que admitan toda clase de mercancías sin la reserva de 'no se responde del

plazo de transporte' puesto que no hay razón alguna que justifique esta previsión, circulando como circulan los trenes con la mayor normalidad.

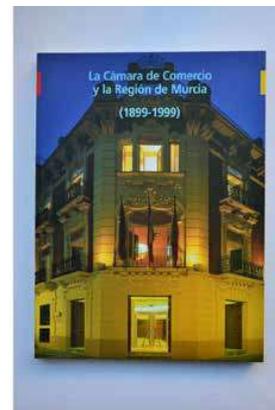


Figura 7. Portada del libro editado por la Cámara en 1999 con motivo del centenario de su creación. Fuente: Cámara de Comercio de Murcia.

En efecto, a lo largo de sus 125 años de vida, son innumerables los actos, el trabajo y los frentes donde la Cámara de Comercio de Murcia ha defendido y reclamado las conexiones necesarias y suficientes, sobre todo en ámbito ferroviario, para hacer llegar los productos de la Región al resto de España y del mundo. La conectividad ha sido, y lo sigue siendo aún más en el actual mundo globalizado, un factor esencial en la competitividad de las empresas, considerando además que la Región de Murcia es una comunidad autónoma periférica en un país periférico en el marco de la Unión Europea.

Tampoco el transporte de viajeros ha sido un capítulo de éxito, a pesar de los innegables atractivos turísticos que ofrece la Región. A día de hoy, no se considera adecuada la tan esperada llegada de la Alta Velocidad que por fin tuvo lugar a finales de 2022, con trayectos, frecuencias y duraciones claramente insuficientes; se sigue reclamando la llegada del AVE soterrada a Lorca; la conexión con Andalucía en Alta Velocidad; o la efectiva ejecución del Corredor Mediterráneo y su continuidad para las mercancías hacia Andalucía.

Como ejemplo y en relación a las obras del Corredor Mediterráneo, seguimos encontrando actos como el celebrado en abril de 2023, que reunió una vez más a Cámaras y organizaciones empresariales del Sureste español, donde se exponen reclamaciones que inciden en demandas permanentes: «Las obras llegan 20 años tarde. Avanzan, pero a un ritmo no deseado y lejos del prometido. Una demora incomprensible para un país que necesita más que nunca conectar mejor sus territorios y comunidades para lograr una sociedad y una economía más prósperas y cohesionadas. Si el agua es imprescindible para nuestro desarrollo económico, qué decir de este eje, que es prioritario para reforzar la competitividad del transporte de mercancías y viajeros en nuestro país y, con ello, contribuir a la generación de empleo y riqueza en España».

#### Una mirada al futuro

En la actualidad, como corporación de Derecho Público regida por la Ley 12/2015, de 30 de marzo, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia, así como la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, la Cámara sigue ejerciendo las funciones originarias, representando los intereses económicos generales de su demarcación territorial, mediante la prestación de servicios de interés general para la actividad empresarial.

Y lo hace apoyando a las empresas en ámbitos como su promoción internacional, formación de los recursos humanos, transformación digital, fomento del emprendimiento, acceso a fondos europeos, etc., según impone el devenir empresarial, adaptándose a las nuevas demandas y a la situación socio-económica de cada momento. De hecho, y a comienzos de este 2024, la Cámara inauguraba un espacio colaborativo dedicado al mundo digital, donde ofrecer a las empresas y emprendedores el apoyo y el equipamiento necesario para que hagan realidad sus proyectos.

Porque en un mundo muy distinto al que vio nacer a esta institución más que centenaria, la esencia de la Cámara de Comercio de Murcia permanece. Y las palabras con que Adrián Viudes Guirao celebraba el 50 aniversario siguen plenamente vigentes:

[...]La historia de este Organismo es la historia misma de la Ciudad. Porque la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia ha latido siempre al compás de los anhelos y ansias del pueblo murciano; ha recogido sus aspiraciones marchando en vanguardia e incluso dando la pauta muchas veces, en el planteamiento, defensa y resolución de problemas que afectaban al interés general.

Departamento de Comunicación

## COMERCIOS CENTENARIOS EN ACTIVO EN LA REGIÓN DE MURCIA

La mayoría de estos comercios iniciaron su actividad en el siglo XIX. Todos han visto pasar dos guerras mundiales y una civil, crisis económicas y pandemias. Pero ahí siguen. Quizás algunos no continúan en su emplazamiento originario, pero sí con el mismo nombre y la misma esencia que cuando abrieron sus puertas los fundadores, abuelos, bisabuelos o tatarabuelos de sus propietarios actuales. Sirva esta breve recopilación como homenaje a los dueños de entonces y a los de ahora; al entrañable comercio que fue cuando se inauguró, y al que se ha convertido hoy en día. Y también a todos los clientes que, generación tras generación, han seguido depositando su confianza en ellos y en sus productos.

#### Pastelería Bonache. Murcia, 1828

La Pastelería Bonache es el comercio más antiguo de la ciudad de Murcia que continúa en funcionamiento hoy en día. Fundada por Pedro Bonache en 1828, en la emblemática Plaza de las Flores, en sus paredes se exhibe una copia de las ordenanzas que Carlos II dictó para el gremio de pasteleros en el año 1695. Durante casi dos siglos, esta familia se ha esforzado, ante todo, en mantener la tradición. Al frente se encuentra hoy la octava generación, con Celia y Carlos Balanza Martínez.



Plaza de las Flores. Bonache, con toldo de rayas, al fondo a la derecha. Fuente: [https://laguiav.com/pasteleria\\_bonache](https://laguiav.com/pasteleria_bonache)



Fuente: [https://www.facebook.com/PasteleriaBonache/?locale=es\\_ES](https://www.facebook.com/PasteleriaBonache/?locale=es_ES)